

## Guía para la presentación de trabajos en la modalidad de “Presentación en Cartel”

En referencia a la estructura de los carteles se deberá cumplir los siguientes lineamientos:

### a) **Presentación Gráfica:**

- El cartel deberá tener orientación vertical, de 110 cm de alto por 90 cm de ancho.
- El cartel deberá incluir en la parte superior los logotipos de:
  - a) La institución del estudiante.
  - b) La institución del asesor.
- El material empleado para la elaboración y colocación del cartel será responsabilidad del estudiante.
- El cartel deberá ser original e inédito.
- El cartel deberá ser fácilmente legible a una distancia de 1 m. Se sugiere tomar esto en cuenta al elegir:
  - Tipo de fuente
  - Tamaño de fuente
  - Color del fondo y de la fuente

### b) **Contenido:**

El contenido del carteles responsabilidad del expositor, pero se sugiere incluir:

- Título del Proyecto (escrito con mayúsculas).
- Nombre de los Autores e Instituciones: Estudiante en primer término y Asesor en segundo término.
- Introducción
- Objetivos
- Métodos: Esquemático, de ser posible gráfico.
- Resultados: En gráficos, tabla, figuras y fotos.
- Conclusiones: Breves y claras.
- Referencias bibliográficas
- Agradecimientos

### c) Montaje y exposición de los carteles

- No se aceptarán cambios de ponentes ni participaciones no registradas
- Se requiere montar el cartel el ***jueves 1 de octubre de 2015***, de las 8:00 a las 9:00 horas en las mamparas que para tal fin estarán a disposición de los alumnos expositores, en el lobby del Centro Cultural Universitario Bicentenario de la UASLP.
- Cada alumno expositor deberá montar su cartel en la mampara que se le asignó y que estará identificada con su nombre.
- La exposición oral de los carteles será ***el viernes 2 de octubre de 2015 de las 16:00 a las 20:00 horas.***
- El alumno tendrá un tiempo **de 10 minutos** para la exposición de su cartel y las preguntas de los evaluadores.
- El alumno deberá mostrar dominio del tema, así como claridad y pertinencia de respuesta a las preguntas.
- Los carteles sólo deberán ser desmontados de su mampara después de la ceremonia de clausura, el ***sábado 3 de octubre.*** El comité no se hará responsable de aquellos carteles que no sean desmontados después de la ceremonia de clausura.
- Los estudiantes que exhiban un cartel deberán asistir a **todo** el programa técnico del Encuentro para recibir su reconocimiento.
- Los estudiantes deberán estar presentes durante la ceremonia de clausura en la cual se darán a conocer los ganadores de cada categoría. De no estar presente, no podrá reclamar después el premio.